



1300

Bogotá, D.C.

Señora

WALDINA ORTEGA ROA

Carrera 4 Bis No. 52 B – 10

La Paz Sector Naranjos

Teléfono: 313 3177289

ASUNTO: Citación para notificación personal Resolución No. 1241 del 04-02 2020

Respetada Señora:

Mediante el presente me permito informar que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación expidió la **Resolución No. 1241 del 04 de FEBRERO de 2020**, por lo cual, se cita para su notificación personal en la Calle 54 BIS No 13 - 30, tercer piso de la ciudad de Bogotá, D.C.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero para que dentro del término señalado en el inciso siguiente se notifique del acto administrativo mencionado.

Finalmente, es importante señalar, que la notificación personal se debe realizar, dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación, de lo contrario se procederá conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), que establece la notificación por aviso.

Agradezco su valiosa atención y asistencia.

Atentamente,

NATALIA ANDREA HINCAPIÉ CARDONA

Directora de Urbanizaciones y Titulación.

	Elaboró <i>JFL</i>	Acepto
NOMBRE	JUAN FERNANDD DAZA APONTE	IVAN DELGADD DRTEGA <i>h</i>
CARGO	Abogado Contratista DUT 146 de 2020	Abogado Contratista DUT 200 de 2020

